



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial

Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Acapulco, Guerrero.
Periodo de Comisión: 21 al 24 de noviembre de 2023
Fecha de Presentación: 28 de noviembre de 2023
RUC: 35398

Ciudad de México, a 28 de Noviembre de 2023

INC. VICTOR HUGO VITAL MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL
P R E S E N T E

• **OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Recientemente se presentó un fenómeno natural en el puerto de Acapulco el cual provocó incontables daños materiales a la infraestructura general de la ciudad, y en particular a las instalaciones del sector hidrocarburos. Esta situación coloca en situación de probable riesgo crítico tanto a las personas como al medio ambiente.

Considerando que esta Agencia tiene por objeto la protección de las personas, el medio ambiente y las instalaciones del sector hidrocarburos, a través de la regulación y supervisión de la Seguridad Industrial y Seguridad Operativa, entre otros medios, tal como lo establece el artículo primero párrafo segundo, fracción I de su Ley

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se visitaron instalaciones alusivas al Expendio al Público de Gas Licuado de Petróleo mediante Estación de Servicio con Fin Específico, con el propósito de visualizar las condiciones materiales de la infraestructura general relacionadas con la seguridad operativa y seguridad industrial y de protección al ambiente de las instalaciones, particularmente lo relacionado con el numeral 1 de la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEDG-2004 "Estaciones de Gas L.P., para carburación. Diseño y Construcción".

• **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Durante la comisión, se visitaron 15 instalaciones.

• **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Se elaboraron 15 hojas de observaciones.

Atentamente

Ing. Carlos Alberto Horta Ángeles
Inspector

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

